

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 18 de marzo de 2021

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

Solaria comunica que, hoy, dentro de su programa de pagarés registrado en el MARF, ha completado con éxito la colocación de 48,8 millones de euros de pagarés a un plazo entre 12 y 18 meses entre inversores institucionales.

Se usará este importe para el circulante necesario para la construcción de sus plantas fotovoltaicas, en particular la de Trillo (626MW) que empezará en abril.

Área de Relación con Inversores**Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.**

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid (España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

www.solariaenergia.com